



DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LA MADRUGADA DE HOY ACERCA DEL MOVIMIENTO CARLISTA.

Provincias Vaseongadas y Navarra. — Segun despachos telegráficos del Gobernador militar de San Sebastián, la faccion Iturbe, después de haber pasado por las jurisdicciones de Villafranca y Beasain, ha llegado en la tarde de ayer a Amezqueta, y se cree sigue la direccion de Betelu y Leiza, habiendo avisado á la brigada Zorrilla para que vaya en su persecucion.

El General Moriones, desde Nazar, participa que su vanguardia alcanzó la retaguardia de Carasa y ha causado á esta un muerto y varios heridos, cogiéndoles un prisionero, dos caballerías y algunos efectos. Dice que la sección de Húsares de Pavia se ha batido con denuedo contra infantería, á pesar de lo escabroso del terreno y estar posesionada de un pueblo.

El Capitan general de las provincias desde Aramayona da cuenta del movimiento de sus tropas, arrojando las facciones de Alava en direccion á Vizcaya.

Los Comandantes de los vapores-trincajuras que vigilan la costa cantábrica han participado que seguian las presentaciones á indulto de los carlistas, los cuales iban dejando las armas por los caminos. Una partida que andaba cerca de Ondarroa y que se supone de Amilibia estaba desalentada. En el mismo pueblo se habían acogido á indulto 29 naturales de la localidad.

Cataluña. — En Sitges entró una partida que se titula carlista, y, despues de exigir á los vecinos 100.000 duros se retiró llevándose 1500 de los mayores contribuyentes; no ocurriendo nada notable en el resto del distrito.

Aragón. — El Gobernador militar de Teruel da cuenta de que la faccion Fernández, mandada ahora por Semolinos y compuesta de 30 hombres, se ha presentado toda ella á indulto ante el Alcalde de Griegos, entregando las armas y 16 caballos.

Castilla la Vieja. — El Comandante militar de Palencia dice que anteayer la columna de Cervera batió y disperso en Prádanos la faccion de 40 hombres mandada por el cabecilla Francisco Hierro, cuya faccion se había levantado en aquel mismo dia, causándoles dos muertos y cogiendo tres prisioneros, bastantes armas y un caballo.

Castilla la Nueva. — Segun telegrama del Gobernador militar de Cuenca, los restos de la faccion que ha recorrido

aquella provincia, ya reducida á solo 15 hombres, ha pasado por la inmediaciones de Tragacete en direccion á Teruel, habiéndose cogido tres prisioneros y presentándose á indulto algunos dispersos.

Andalucía y Extremadura. — El Comandante general de Badajoz en telegrama de ayer noche manifiesta que por efecto de la activa persecucion que se ha hecho á la faccion Contreras y con la ocupacion militar de varios pueblos se ha conseguido la completa desaparicion, cuyo Jefe, solo ya, se hallaba oculto.

Varios individuos han sido aprehendidos en los pueblos en que se han refugiado.

En el resto de la Peninsula reina tranquilidad.

(Gaceta del 25 de Mayo.)

Provincias Vaseongadas y Navarra. — Esta madrugada ha participado el Comandante general de Vizcaya que ayer tarde continuaba el General en Jefe en Zornoza; habiéndose presentado á indulto al General Acosta en Durango Guevillas con 300 hombres de su faccion, todos armados, y 20 caballos.

La faccion Careaga estuvo ayer en Poblacion, saliendo en direccion á Bernedo (Alava), con objeto, al parecer, de unirse á Carasa que se dirigia á Lagran, marchando en persecucion de ellas el General Moriones.

El cabecilla Iturbe con su partida se dirigia hacia Leiza (Navarra), y Dorronsoro se racionó en Azpeitia, marchando en persecucion de estas facciones las brigadas Zorrilla y Palacio.

Continuaba interrumpida la via férrea cerca de Salvatierra, impidiendo todo trabajo de recomposicion una partida que se presentó allí. De Vitoria salia una columna para dar proteccion á los trabajadores.

Cataluña. — Ayer no tuvo lugar ningun encuentro con las facciones de este distrito.

Castilla la Vieja. — En Oviedo, al incorporarse un Oficial y 14 guardias civiles á su columna, tuvieron un encuentro con la partida de Jacs, á la que hicieron huir, cogiendo prisionero al cabecilla Gafio.

Castilla la Nueva. — El Gobernador militar de Toledo manifiesta que la faccion Mulita penetró en el pueblo de Urda, llevándose algunos caballos y escopetas. El Coronel de Caballería de Talavera marchaba en persecucion de esta faccion.

En el barranco de Sayona, provincia de Guadalajara, han sido alcanzados por fuerzas del indicado regimiento dos de los tres cabecillas carlistas que vagaban entre Bujarrabal y Esteras, siendo muerto uno de estos cabecillas, que era el Alcalde de Morillejo, y herido el otro titulado Alferez Villalain, apresándose sus caballos y armas. El tercero de estos car-

listas no pudo ser aprehendido por haberse separado poco antes.

El Gobernador militar de Cuenca da parte de que habia concluido en aquella provincia la persecucion de partidas carlistas, y que volvian las fuerzas á los puntos que ántes ocupaban.

Aragon. — La faccion Montañés reducida á siete hombres á caballo, ha desaparecido próxima á Bádenas, asegurándose que los que la componian marchaban á ocultarse á los pueblos inmediatos.

En el resto de la Peninsula reina tranquilidad.

(Gaceta del 26 de Mayo.)

Provincias Vaseongadas y Navarra. — Las facciones de Carasa y Careaga entraron anteanoche en el pueblo de Alecha, y se dirigian hacia Sabando y San Vicente de Arana, con objeto al parecer de entrar en las Amezcua, yendo en persecucion de ellas el General Moriones.

El Capitan general salia de Villarreal en persecucion de las facciones de Alava.

La columna de Carabineros del Teniente Coronel Quevedo marchaba al encuentro de la faccion Iturbe, que de Guipúzcoa habia entrado en Navarra y llegado á Leira.

El General en Jefe continuaba ayer tarde en Zornoza.

Castilla la Vieja. — En el pueblo de Cubillas de Santa Marta ha sido sorprendida una partida de 13 latro-faciosos por fuerza de la Guardia civil, quedando tres de ellos muertos y 10 prisioneros, con la perdida por nuestra parte de un caballo y un Guardia civil herido.

Burgos. — El Comandante militar de Soria participa que la faccion Zarategui ha sido batida entre Aldea y Ravanera por el Coronel Gardu de la Guardia civil, cogiéndoles seis prisioneros, algunos caballos y varias armas.

Andalucía y Extremadura. — Segun telegrama del Gobernador militar de Badajoz, ha sido capturado en Magacela el cabecilla Chicarro, titulado Coronel carlista, cuya faccion al mando de Contreras ha quedado disuelta segun partes anteriores.

En el resto de la Peninsula reina completa tranquilidad.

(Gaceta del 27 de Mayo.)

NUMERO 424.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en circular fecha 18 del corriente me dice lo que sigue:

«Habiendo acudido al Ministerio de Estado el Embajador de

Francia solicitando se averigüe el paradero del llamado Fondrol Carlos José Peipe, natural de esta Corte y de 74 años de edad. S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por la autoridad de V. S. se disponga lo conveniente al expresado objeto, comunicando á este Ministerio el resultado de las gestiones que por ese Gobierno de provincia se pongan en practica.—De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento.»

En su consecuencia, encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi mando practiquen las oportunas diligencias á fin de averiguar el paradero de dicho sujeto dándome cuenta del resultado que se obtenga de las gestiones que al efecto se practiquen.

Logroño 27 de Mayo de 1872.
—El Gobernador, Ramon de Acebo.

NUMERO 424.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, practicaran las oportunas diligencias para averiguar el paradero de una mujer cuyo nombre se ignora, y dí las señas que se expresan á continuacion y caso de ser habida, procederán á su detencion, remitiéndola con las debidas seguridades al Juzgado de 1.ª instancia del partido de Torrecilla de Cameros, para responder á los cargos que contra la misma resultan, en la causa que se instruye sobre robo y lesiones á Matias Alonso, vecino de Villoslada.—Señas. Anciana de pelo canoso, baja de estatura, vestido de paño pardo y calzado de albarcas en mal estado de uso.

Logroño 28 de Mayo de 1872.
—El Gobernador, Ramon de Acebo.

ADMINISTRACIÓN ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

SECCION DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

RELACION de los compradores de Bienes Nacionales, que han satisfecho el primer plazo de las fincas que les fueron adjudicadas, sin otorgar la correspondiente escritura de compra, con arreglo á lo ordenado por la Regencia del Reino en 29 de Abril de 1870, publicada en el Boletín oficial de esta provincia de 2 de Junio del mismo año, y que de no verificarlo en el improrrogable término de treinta dias, se expedirá contra los morosos los correspondientes apremios, cuyas dietas habrán de satisfacer interin no cumplan con esta formalidad.

NOMBRES DE LOS REMATANTES.	Su vecindad.	FECHAS de los remates.	CLASE de las fincas.	NUMERO del inventario.	SU PROCEDENCIA.	VALOR del remate. Ptas. Cts.
D. Pedro Albarez.	Canales.	13 Octubre 1865.	Rústica.	7913	Iglesia de Canales	212'50
Id.	id.	id.	id.	7922	id.	3715' »
Marcelino Blanco.	Nájera.	4 Enero 1866.	Urbana.	7924	id.	90' »
Eustasio Domingo.	id.	id.	id.	328	Iglesia de Sta. Cruz de Nájera.	3150' »
Felipe Fuentes.	id.	id.	id.	329	id.	830' »
Pedro Rubio.	id.	id.	id.	351	id.	3627'50
Esteban Rioja.	Tricio.	16 Febrero id.	Rústica.	8471	Dignidad de Calahorra.	625' »
Julian Gimenez.	id.	id.	id.	8472	id.	562'50
Benito Fernandez.	id.	id.	id.	8474	id.	200' »
Sebastian Hernaez.	id.	id.	id.	8476	id.	625' »
Eulogio Asensio.	id.	id.	id.	8477	id.	1130' »
Esteban Rioja.	Nájera.	27 Marzo id.	id.	8478	id.	1250' »
Julian Calle.	Tricio.	19 Junio id.	id.	8480	id.	200' »
Marcelino Gobantes.	Nájera.	27 Marzo id.	id.	8864	Iglesia de Sta. Cruz de Nájera	570' »
Félix Rubio.	Torrecilla sobre Alesanco.	19 Junio id.	id.	8392	Iglesia de Torrecilla.	625' »
Rafael Motzoncillo.	id.	id.	id.	8399	id.	212'50
Id.	id.	id.	id.	8401	id.	617'50
Ciriaco Ortuno.	Hormilla.	id.	id.	8400	id.	410' »
Angel Martinez.	Torrecilla sobre Alesanco.	id.	id.	8395	id.	227'50
Ciriaco Ortuno.	Hormilla.	id.	id.	8402	id.	40' »
Bernardino Uzuriaga.	Uruñuela.	14 Junio id.	id.	8265	Iglesia de Huércaanos.	377'50
Eusebio Saenz Sta. Maria.	id.	id.	id.	8267	id.	490' »
Aquilio Gandiaga.	id.	id.	(Coy. de la villa)	8269	id.	577'50
Bernardino Uzuriaga.	id.	id.	id.	8270	id.	107'50
Inocente Martinez.	Huércaanos.	14 Enero id.	id.	8274	id.	85' »
Bernardino Uzuriaga.	Uruñuela.	14 Junio id.	id.	8276	id.	950' »
Id.	id.	id.	id.	8279	id.	387'50
Hermenegildo San Millan.	Nájera.	14 Enero id.	Urbanas.	8283	id.	347'50
Juan Martinez.	Nájera.	14 Junio id.	Urbanas.	8285	id.	342'50
Hermenegildo San Millan.	Uruñuela.	27 Julio id.	Rústica.	830	Iglesia de Sta. Cruz de Nájera.	1787'50
Agustin Sta. Maria.	Nájera.	27 Julio id.	Urbanas.	8289	Iglesia de Huércaanos.	108'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8291	Mujas de Canas.	117'50
Id.	id.	id.	Rústica.	8292	id.	37'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8293	id.	62'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8294	id.	25' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8295	id.	62'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8296	id.	75' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8297	id.	17'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8298	id.	17'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8299	id.	125' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8300	id.	20' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8301	id.	37'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8302	id.	62'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8303	id.	75' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8304	id.	17'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8305	id.	57'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8306	id.	125' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8307	id.	25' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8308	id.	62'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8309	id.	75' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8310	id.	17'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8311	id.	57'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8312	id.	125' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8313	id.	25' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8314	id.	62'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8315	id.	75' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8316	id.	152'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8317	id.	56'25
Id.	id.	id.	Urbanas.	8318	id.	125' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8319	id.	27'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8320	id.	37'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8321	id.	17'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8322	id.	75' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8323	id.	17'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8324	id.	57'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8325	id.	125' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8326	id.	25' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8327	id.	62'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8328	id.	75' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8329	id.	125' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8330	id.	25' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8331	id.	62'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8332	id.	75' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8333	id.	125' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8334	id.	25' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8335	id.	62'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8336	id.	75' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8337	id.	125' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8338	id.	25' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8339	id.	62'50
Id.	id.	id.	Urbanas.	8340	id.	75' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8341	id.	125' »
Id.	id.	id.	Urbanas.	8342	id.	25' »
Pedro Morga.	Aleson.	4 Junio id.	id.	7750	Iglesia de Aleson.	112'50
Id.	id.	id.	id.	7766	id.	27'50
Id.	id.	id.	id.	7767	id.	53'50
Id.	id.	id.	id.	7773	id.	40' »
Miguel Garcia.	Manjarrés.	14 Julio id.	id.	7789	id.	60' »
Gregorio Olarte.	Aleson.	id.	id.	7789	id.	165' »
Id.	id.	id.	id.	7789	id.	92'50
Miguel Nalda.	id.	id.	id.	8813	Iglesia de Azofra.	177'50
Ciriaco Ortuno.	Hormilla.	10 Julio id.	id.	8846	id.	252'50
Juan Saez.	Azofra.	id.	id.	8674	id.	627'50
Ciriaco Ortuno.	Hormilla.	id.	id.	6888	id.	75' »
Teodoro Perez.	id.	id.	id.	6922	id.	230' »
Cesáreo Manzanares.	Torrecilla sobre Alesanco.	id.	id.	6808	id.	37'50
Id.	id.	id.	id.	6853	id.	1005'00
Id.	id.	id.	id.	6918	id.	90' »
Id.	id.	id.	id.	6826	id.	80' »
Id.	id.	id.	id.	6840	id.	1007'50
Id.	id.	id.	id.	6811	id.	135'00
Id.	id.	id.	id.	6854	id.	452'50
Id.	id.	id.	id.	6899	id.	590' »
Valentin Saez.	Alesanco.	id.	id.	6945	Iglesia de Cordovin.	77'50
Pablo Manzanares.	Cordovin.	8 Noviembre id.	id.	10254	id.	582'50
Lorenzo Manzanares.	id.	id.	id.	10255	id.	582'50
Gerardo Villar.	id.	id.	id.	10255	id.	582'50

NOMBRES DE LOS REMATANTES	VALOR del remate.	Plazas. Ctas.	PROCEDENCIA									
			U2	Su vecindad.	CLASIFICACIONES de los remates.	CLASE de las fincas.	NÚMERO del inventario.	U2	SU	PROCEDENCIA	U2	U2
D. Gerardo Villar.	Cordovin.	8 Noviembre 1866.	Rústica.	10236	Iglesia de Cordovin.	552'50						
Félix Rubio.	Torrecilla.	id.	id.	10237	id.	625' "						
Pio Villar.	Cordovin.	id.	id.	10239	id.	625' "						
Adrian Cañas.	id.	id.	id.	10240	id.	75' "						
Francisco Cañas.	id.	id.	id.	10241	id.	262'50						
Sinfioriano Villar.	Villar.	800	id.	10242	id.	30' "						
Pablo Manzanares.	Cordovin.	11021	id.	10243	id.	117'50						
Félix Rubio.	Torrecilla.	800	id.	10244	id.	167'50						
Pablo Manzanares.	Cordovin.	880	id.	10245	id.	277'50						
Adrian Cañas.	id.	11021	id.	10246	id.	50' "						
Gerardo Villar.	id.	11021	id.	10247	id.	305' "						
Lorenzo Manzanares.	id.	100	id.	10248	id.	127'50						
Gerardo Villar.	id.	100	id.	10249	id.	1625' "						
Sinfioriano Villar.	id.	800	id.	10250	id.	237'50						
Félix Rubio.	Villar.	800	id.	10251	id.	625' "						
Sinfioriano Villar.	Cordovin.	900	id.	10252	id.	457'50						
Andrés Rubio.	Villar.	800	id.	10253	id.	430' "						
Félix Rubio.	Torrecilla.	800	id.	10254	id.	80' "						
Gerardo Villar.	Cordovin.	900	id.	10255	id.	505' "						
Sinfioriano Villar.	id.	800	id.	10256	Monjas de Cañas.	190' "						
Simeon del Rio.	Alesanco.	10281	id.	id.	Iglesia de Pedroso.	755' "						
Ciriaco Zaldivar.	Pedroso.	11021	id.	id.	id.	257'50						
Bonifacio Dominguez.	id.	id.	id.	id.	id.	112'50						
Ciriaco Zaldivar.	id.	id.	id.	id.	id.	57'50						
Felipe Velasco.	id.	id.	id.	id.	id.	70' "						
Anselmo Velasco.	id.	id.	id.	id.	id.	115' "						
Id.	id.	id.	id.	id.	id.	90' "						
Ciriaco Zaldivar.	Cordovin.	10281	id.	id.	id.	90' "						
Gregorio Martin.	Alesanco.	10281	id.	7045	Monjas de Cañas.	1007'50						
Pedro Bañares.	id.	10281	id.	7045	id.	745' "						
Braulio Gadea.	id.	10281	id.	7041	Posada de Cabildo de Azofra.	365' "						
Felipe Narro.	id.	10281	id.	7050	Cabildo de Azofra.	4872' "						
Tomás Bañares.	id.	10281	id.	7031	Cabildo de Cordovin.	400' "						
Juan Cañas.	id.	10281	id.	7032	Cabildo de Cordovin.	890' "						
Felipe Narro.	id.	10281	id.	7033	Iglesia de id.	255' "						
Tomás Bañares.	id.	10281	Solar.	7044	Dignidad de Calahora.	880' "						
Sebastian Hernaez.	Tricio.	10281	Rústica.	8436	Iglesia de Pedroso.	4927'25						
Silvestre Martinez.	Alesanco.	10281	id.	8437	id.	2250' "						
Juan Tomás Ibañez.	id.	10281	id.	8464	id.	260' "						
Id.	id.	10281	id.	8453	id.	1307'50						
Julian Gimenez.	id.	10281	id.	8438	id.	355' "						
Id.	id.	10281	id.	8439	id.	410' "						
Pedro Fernandez.	id.	10281	id.	8451	id.	500' "						
Pedro Pablo Saez.	id.	10281	id.	8461	id.	4015' "						
Id.	id.	10281	id.	8443	id.	262'50						
Julian Gimenez.	id.	10281	id.	8458	Iglesia de Pedroso.	400' "						
Lucio Velasco.	Pedroso.	10281	id.	8368	id.	677'50						
Ciriaco Zaldivar.	id.	10281	id.	8369	id.	202'50						
Id.	id.	10281	id.	8370	id.	405' "						
Eugenio Perez.	id.	10281	id.	8371	id.	400' "						
Santos Turza.	id.	10281	id.	8372	id.	75' "						
Froilan Aleson.	id.	10281	id.	8373	id.	205' "						
Faustino Hernandez.	id.	10281	id.	8376	id.	537'50						
Pedro Villarreal.	id.	10281	id.	8377	id.	525' "						
Ciriaco Zaldivar.	id.	10281	id.	8378	id.	182'50						
Id.	id.	10281	id.	8379	id.	600' "						
Lucio Velasco.	id.	10281	id.	8380	id.	875' "						
José Herce.	id.	10281	id.	8381	id.	552' "						
Santos Blasco.	id.	10281	id.	8383	id.	202'50						
Ciriaco Zaldivar.	id.	10281	id.	8385	id.	252'50						
Matias Dominguez.	id.	10281	id.	8386	id.	502'50						
Ciriaco Zaldivar.	id.	10281	id.	8387	id.	207'50						
Faustino Hernandez.	id.	10281	id.	8388	id.	225' "						
Braulio Perez.	id.	10281	id.	8389	id.	225' "						
Félix Merino.	Cañas.	13 Octubre 1866.	id.	10029	Iglesia de Cañas.	75' "						
Elias Solores.	Nágera.	6 Febrero 1867.	Urbana.	507	Propios de Ventosa.	197'50						
Domingo Rubio.	Villar.	10 Marzo 1867.	Rústica.	8735	Cabildo del Villar.	90' "						
Felipe Ortuzar.	id.	id.	id.	8757	id.	55' "						
Julian Francia.	Arenzana de abajo.	id.	id.	8749	Iglesia de Arenzana de Abajo.	40' "						
Isidoro Calvo.	id.	id.	id.	7653	id.	67'50						
Severiano Alamos.	Nágera.	id.	id.	7654	id.	20' "						
Bernardo Valderrama.	Bezares.	id.	id.	Urbana.	Iglesia de San Jaime de Nágera.	450' "						
Fermin Nágera.	id.	id.	id.	7860	Iglesia de Bezares.	80' "						
Prudencio Garcia.	id.	id.	id.	7870	id.	77'50						
Fermin Nágera.	id.	id.	id.	7825	id.	27'50						
Vicente Nágera.	id.	id.	id.	7876	id.	30' "						
Prudencio Garcia.	id.	id.	id.	7829	id.	160' "						
Pedro Nágera.	id.	id.	id.	7843	id.	55' "						
Fermin Nágera.	Huercanos.	8 Mayo 1867.	Urbana.	11423	Obispado de Calahorra.	2637' "						
Fermin Magaña.	id.	id.	id.	11426	Iglesia de Huercanos.	250' "						
Angel Urbina.	id.	id.	id.	11427	id.	1467'50						
Bonifacio Ortuño.	Alesanco.	13 Marzo 1867.	Rústica.	10521	Iglesia de Alesanco.	100' "						
Primitivo Narro.	id.	id.	id.	10522	id.	197'50						
Id.	id.	id.	id.	10523	id.	425' "						
Félix Torres.	Azofra.	28 Junio 1870.	id.	15193	Clero y Frailes de la Estrella.	367'50						
Fabian Coreuera.	id.	id.	id.	13194	id.	50' "						
Id.	id.	id.	id.	13195	id.	50' "						
Raimundo Saez.	id.	id.	id.	15203	id.	250' "						

HOJA NÚMERO DE LOS REMATANTES	UB	DIRECCIÓN de su vecindad	FECHAS en que se han rematado	CLASE de las fincas.	NÚMERO del inventario.	SU PROCEDENCIA.	VALOR del remate. Ptos. Cts.
							AÑO
D. Fabian Matute.	Canillas	66201	29 Enero 1870	Rústica.	4298	Monjas de Cañas.	1007'50
Añelmo Mena.	Tobia.	66201	id.	4301	id.	id.	102'50
Gregorio García.	Badarán.	66201	20 Diciembre id.	42059	Friales de San Millán.	1527'65	
Id.	id.	66201	id.	8885	Iglesia de Sta. Cruz de Nájera.	1527'65	
Id.	id.	66201	id.	8884	id.	1527'65	
Id.	id.	66201	id.	12008	Iglesia de Badarán.	1527'65	
Id.	id.	66201	id.	12014	id.	1527'65	
Id.	id.	66201	id.	12052	Religiosas de la Calzada.	1527'65	
Simeon Corcuera.	Azofra.	66201	7 Noviembre id.	14086	Monges de la Estrella.	188' "	
Teodoro Perez.	id.	66201	id.	14087	id.	347' "	
León Perez.	Castroviejo.	66201	21 Julio id.	600	Propios de Castroviejo.	1055' "	
Id.	id.	66201	id.	601	id.	1055' "	
Máximo Garcia.	Uruñuela.	66201	23 Junio 1871.	14522	Cofradía las Animas de Uruñuela.	250' "	
Id.	id.	66201	id.	14528	id.	650' "	
Bruno Rubio.	San Millan.	66201	11 Febrero id.	14529	id.	300' "	
Anacleto Gimenez.	Berceo.	66201	9 Julio 1870.	209	Iglesia de Berceo.	30425' "	
Pedro Mallagray.	id.	66201	id.	13302	id.	15' "	
Anacleto Gimenez.	id.	66201	id.	13304	id.	1275'0	
Id.	id.	66201	id.	13305	id.	195'0	
Id.	id.	66201	id.	13308	id.	375'0	
Id.	id.	66201	id.	13309	id.	10' "	
Id.	id.	66201	id.	13310	id.	20' "	
D. José Martinez.	Alesanco.	66201	31 Julio 1865.	Chopera.	1869	Propios de Torrecilla.	475' "
Manuel Hernanz.	Torrecilla.	66201	id.	1870	id.	425' "	
Silvestre Sobrevilla.	id.	66201	id.	465	id.	375' "	
Martin Soto.	Anguiano.	66201	17 Febrero de 1867.	Rústica.	11280	Capellania de la hera Angelical.	507'50
Plácido Ibañez.	id.	66201	id.	11288	id.	500' "	
Martin Soto.	id.	66201	id.	11284	id.	1500' "	
Benito Garcia.	id.	66201	id.	11285	id.	550' "	
Martin Soto.	id.	66201	id.	11286	id.	75' "	
Juan Murga.	id.	66201	id.	11288	id.	650' "	
Andrés Garcia.	id.	66201	id.	11291	Cofradía de Jesús.	100' "	
Juan Baquero.	id.	66201	id.	11293	Hermita de la Magdalena.	250' "	
Id.	id.	66201	id.	11298	id.	52'50	
Juan de Dios Ibañez.	id.	66201	id.	11302	id.	287'50	
Id.	id.	66201	id.	11305	Cofradía de Jesús.	760' "	
Manuel Rueda.	id.	66201	id.	11307	Id. de S. Juan.	262'50	
Pedro Ibañez.	id.	66201	id.	11509	id.	40' "	
Plácido Ibañez.	id.	66201	id.	11511	Cofradía de la Magdalena.	750' "	
Juan Murga.	id.	66201	id.	11313	Cabildo de Brieva	250' "	
Quintin Ibañez.	id.	66201	id.	11319	id.	52'50	
Plácido Ibañez.	id.	66201	id.	11522	Capellania de Abalos.	277'50	
Roque Bezares.	id.	66201	id.	516	Hospital de Anguiano.	307'50	
Pio Villar Martinez.	Cordovín.	66201	8 Julio 1868.	id.	12015	Iglesia de Badarán.	582'50
Francisco Borja Gutierrez.	Nájera.	66201	id.	12017	id.	207'50	
Lino Gil.	id.	66201	id.	12018	id.	375' "	
Adriano Cañas.	Cordovín.	66201	id.	12019	id.	127'50	
Lino Gil.	Nájera.	66201	id.	12020	id.	87'50	
Id.	id.	66201	id.	12021	id.	57'50	
Id.	id.	66201	id.	12022	id.	29'50	
Adriano Cañas.	Cordovín.	66201	id.	12023	id.	102'50	
Lino Gil.	Nájera.	66201	id.	12024	id.	87'50	
Id.	id.	66201	id.	12025	id.	100' "	
Agustín Rubio.	Badarán.	66201	id.	12026	id.	20' "	
Adriano Cañas.	Cordovín.	66201	id.	12027	id.	142'50	
Lino Gil.	Nájera.	66201	id.	12029	id.	17'50	
Id.	id.	66201	id.	12030	id.	30' "	
Id.	id.	66201	id.	12031	id.	37'50	
Id.	id.	66201	id.	12032	id.	80' "	

ESCRIBANÍA DE DON PEDRO CANUTO UGARTE.

Logroño 24 de Mayo de 1872.—El Jefe de la Administración económica, Francisco de Goicoechea.

ANUNCIOS.

NUMERO 420.

Se halla vacante la Secretaría de este Juzgado municipal por renuncia del que la servía sin más sueldo que los derechos fijados en el Arancel vigente.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al Sr. Juez municipal en el preciso término de 15 días á contar desde la fijación de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, acompañando á las mismas los demás documentos que exige

el art. 15 del Reglamento para la provisión de las Secretarías de los Juzgados municipales.

Logroño 24 de Mayo de 1872.—El Juez municipal, Juan Manuel Farjas.—Eduardo Montenegro, Secretario suplente.

Debiendo procederse á la rectificación del amillaramiento para la formación del repartimiento de la contribución territorial para el próximo año económico se anuncia al público para que en el término de ocho días los vecinos y hacenda-

dos foráneros que tengan fincas en este término municipal, presenten las relaciones de riqueza en la Secretaría de este Ayuntamiento, pues pasado dicho término la Junta pericial no oira reclamación alguna.

Lasaña 23 de Mayo de 1872.—El Alcalde, Roque Esaterna.

En la redacción de este Boletín oficial se halla de venta á medio real el metro, una gran porción

de valla para cercar heredades, igual en un todo á la que se usa en la vía férrea, advirtiendo que cada un metro tiene de 6 á 7 listones de un metro de alto por 3 á 4 centímetros de ancho, sujetos por 3 carreras de alambre.

IMP. DE F. MENCHACA.